

PRESENTACIÓN

Hay coyunturas históricas que a fuer de marcar profundamente el desenvolvimiento de los pueblos en la libertad, aunque les haya llegado su hora, siguen condicionando a distintos niveles y todo lo sutilmente que se quiera las relaciones sociales. Como dijera Marx al introducirnos en su clásico análisis de bonapartismo, «la tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos». Así puede ocurrir —de hecho ocurre, a veces— con el caso del franquismo. Historiadores, economistas, politólogos, sociólogos, ensayistas, se preguntan y continuarán interrogándose en los próximos años acerca de la naturaleza de este régimen (¿dictadura? ¿fascismo? ¿despotismo? ¿régimen de excepción? ¿autoritarismo?); de su dilatada estancia en el poder, de sus fuerzas de apoyo, políticas, responsabilidades históricas; de su lenta, singular crisis y desaparición, en fin. Dentro del orbe capitalista pocos regimenes han sometido de una suerte tan firme —aunque sin alterarlas sustancialmente— las relaciones entre las clases sociales, controlando minuciosamente todas las manifestaciones humanas desde la producción a la cultura, pasando por la política y las relaciones interpersonales; y ello por los medios más insólitos, desde un pertinaz uso y abuso de los aparatos ideológicos y represivos del estado, hasta el éxito en la creación de un clima de control de la conciencia, así como en el establecimiento de formas cotidianas de «represión excedente», por las cuales los súbditos —ya que no ciudadanos— se convertían en gratuitos y permanentes vigilantes los unos de los otros. Si esta hipótesis es correcta, un régimen así merece la pena estudiarse. Savoir pour

prévoir se diría, utilizando un recurso comtiano. Su análisis producirá diferentes reacciones: catárticas unas, intelectuales otras, lo más normalmente una mezcla de ambas. En este sentido, servirá para diferentes usos, eurísticos, políticos, etc. Lo cierto es que no dejará indiferente a ninguna mente estudiosa o indagadora, salvo a expertos en el uso ideológico de la «neutralidad científica».

Sin embargo, como se apunta reiteradamente en estas páginas, pocos regímenes han provocado un mayor grado de desacuerdo a la hora de establecer su naturaleza histórica, como el franquista. Quizá salvo el sustantivo «régimen» (de larga tradición en la ciencia política como forma de articularse en concreto las prácticas socio-políticas de una clase en ejercicio del poder) y el adjetivo «franquista» (en nuestro caso no tan adjetivo, aun a costa de ir a contrapelo de las reglas gramaticales), o su forma sintética «franquismo», las demás formas de conceptualizarlo son tomadas con recelos mutuos por los diferentes estudiosos. Algo de razón tienen unos y otros si se piensa en que a todo lenguaje le subyace un más o menos consciente entramado ideológico, prueba una vez más de que el investigador de la sociedad humana está inmerso hasta el cuello en la corriente de su «objeto» de estudio. Desde antes de la crisis del régimen, y públicamente después (por obvias razones de libertad intelectual), se va haciendo extensivo a nivel popular el concepto de «dictadura» para tipificar y denominar al franquismo. Pero lo importante es que hay que estudiar en concreto a la luz de la teoría qué sea la dictadura. Ni que decir tiene que los panegiristas e ideólogos oficiales han ornamentado el franquismo empleando subyugantes expresiones según las diferentes fases históricas, como «Estado totalitario», «Imperio» (en los orígenes), «Estado del 18 de julio», «Nacionalsindicalismo», y los inefables «Democracia orgánica» y «Estado de Obras», durante la etapa desarrollista. Pero no es éste el lugar de someter a crítica tal retablo de maravillas. Quede pendiente, en buena hora, para futuros análisis de la semiótica política conservadora ese manojito de expresiones «expresivas» de lo que fue y es una derecha española cuando la historia «le deja» hacer a su aire. Ese análisis, por cierto, está aún por realizar.

Los cinco trabajos que comprende este volumen son algo más que una aproximación (como suele decirse) de sus autores al análisis del franquismo. Constituyen un auténtico esfuerzo por clarificar posiciones e interpretar a nivel teórico-concreto, con el fin de allanar el camino a posteriores pesquisas más reposadas y documentadas. Estos ensayos (como otros que el lector encontrará recogidos en la bibliografía) son necesarias (y no azarosas o espontáneas) contribuciones a un debate en profundidad sobre el franquismo que está aún en sus albores y que para salud y claridad de

todos conviene ir desarrollando. Los trabajos ahora encuadernados conjuntamente y ofrecidos al lector surgieron, tal como aquí se presentan, de y para un debate público. El citado debate tuvo lugar en Barcelona en la primavera de 1976, cuando las fuerzas democráticas iniciaban una esforzada cuenta atrás hacia su reaparición y acomodo públicos, y el franquismo, desde el 20 de noviembre de 1975, pugnaba utilizando distintas argucias por reproducir lo que ya no era sino un aparato henchido de impopularidad (como se demostró en las elecciones del 15 de junio de 1977), aunque no exento de resortes de poder (como se ha demostrado en los sucesivos embates contra la frágil democracia, equilibrado retoño de la ruptura y el pacto). Aquel coloquio fue auspiciado por el Grupo de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de Barcelona (a cargo del profesor Carlos Rama) y el Instituto Italiano de Cultura. Resultaron unas jugosas jornadas en que distintos especialistas expusieron sus puntos de vista sobre la actual situación latinoamericana y España comparativamente. Como señalamos en el número anterior de Papers, la densidad del material acumulado por las distintas comunicaciones obligó a publicarlas en números separados. Las referentes a América Latina componen el núm. 7 de Papers, «Dictadura y Dependencia», y ahora en el presente aparecen las referentes al régimen franquista, al que se añade el trabajo de Sevilla, Giner e Yruela, versión muy renovada de un artículo publicado previamente.

Quien esto escribe, que participó en los debates y ha leído atentamente los trabajos para su presentación editorial, puede decir que cada uno ofrece un punto de vista singular sobre el franquismo, a veces en abierto desacuerdo con el otro, pero también puede asegurar que esta dimensión crítica no es ad hominem, sino a los argumentos; y los argumentos, como diría Carlos Fuentes, o son de todos o no son de nadie. Todo trabajo honesto por ser humano es criticable y ello le hace cobrar un nuevo valor. El ensayo de J. J. Linz es una reformulación teórica actualizada de su conocida tesis sobre el franquismo como «régimen autoritario», parte de un largo y sesudo trabajo de investigación teórico-comparativa sobre los regímenes totalitarios y autoritarios. Lo que J. Martínez Alier llama con modestia «Notas sobre el franquismo» ofrece una crítica medida a la tesis de Linz, básicamente a su caracterización del mismo como «régimen de pluralismo limitado». Alier se adentra luego en algunos aspectos ideológico-económicos del franquismo que el lector tendrá ocasión de valorar. B. Oltra y A. de Miguel se adentran en el túnel del tiempo para ir a la génesis del franquismo como producto de la crisis de hegemonía de la derecha española hasta 1936 y proponen una hipótesis para interpretar su dimensión ideológica y naturaleza histórica. E. Sevilla, S. Giner y M. Pérez Yruela presen-

tan un discurso teórico y concreto sobre franquismo, en base a la identificación del mismo como una variante de los despotismos modernos. Su análisis presenta cumplidamente los aspectos globales del régimen. El ensayo de J. Borja analiza la crisis del estado franquista y el vacío de instituciones representativas en que sumió a la sociedad, y avanza agudas ideas sobre la emergencia de las fuerzas políticas democráticas, proceso que se ha ido desarrollando en estos meses. Es necesario tener en cuenta la fecha en que fue escrito este trabajo (abril de 1976) y la fecha de su publicación. Por último el volumen ofrece una bibliografía básica con introducción ad hoc sobre las distintas experiencias de dictadura en Europa, América Latina y España para uso y conciencia del lector sobre la ingente cantidad de papel impreso respecto del tema.

No podía terminar esta presentación sin agradecer a los autores de éste y el número anterior de Papers su desinteresada colaboración y facilidades en todo momento. Asimismo, Papers quiere dejar constancia de la valiosa ayuda promotora de Carlos Rama en el coloquio mencionado, como de los trabajos de organización del manuscrito de Mayte Algado, y de mecanografía de Assumpció Fonoll. La llegada puntual de Papers a las manos del lector se debe, finalmente, a la colaboración conjunta de la UAB y de Edicions 62.

Benjamín Oltra

Bellaterra, otoño de 1977